

	FORMATO DE CONVOCATORIA	Fecha de Vigencia 20 de octubre de 2025 Código: FO-GT-02 Versión: 02
TIPO CONVOCATORIA: Interna: _____ Externa: <u> X </u>		
Cargo y/o servicio: Analista HSEQ		
Invitación a presentar hoja de vida para participar en la convocatoria del cargo y/o servicio, de <u>Analista HSEQ</u> para el proyecto <u>Recuperación socioecológica del corredor de vida del Cesar: Región Zapatosa-Perijá</u>. Cuyo objeto consiste en realizar apoyo a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del proyecto, cubriendo los municipios de Agustín Codazzi, Becerril, La Jagua de Ibirico, Chiriguaná, El Paso, Chimichagua (Cesar) y El Banco (Magdalena).		
Se pide a las personas interesadas en esta convocatoria tener en cuenta lo siguiente, a fin de que su candidatura sea considerada: 1. Debe enviar: • FO-GT-03 Hoja de vida y postulación (Excel), junto con los soportes de la Hoja de vida. <u>No se aceptan otros formatos de hoja de vida.</u> 2. Resaltar en la hoja de vida la experiencia específica para el cargo y/o servicio que considere relevante <u>de acuerdo con los requisitos solicitados (de formación profesional y experiencia laboral)</u> y la experiencia general. 3. <u>No se aceptan traslapes de tiempo</u> de experiencia laboral relevante. 4. Aplicar a esta convocatoria únicamente si considera que tiene todos los requisitos de formación profesional y experiencia laboral, junto con sus certificados. 5. Si el panel de selección/comité lo considera necesario, los candidatos preseleccionados serán llamados a entrevista.		

	FORMATO DE CONVOCATORIA	Fecha de Vigencia 20 de octubre de 2025 Código: FO-GT-02 Versión: 02
---	----------------------------------	---

Enviar el archivo con los documentos requeridos a la siguiente dirección electrónica: convocatorias@almanatura.com.co escribiendo en el asunto: **Analista HSEQ.**

Los candidatos para aplicar a la convocatoria deben enviar 2 ARCHIVOS con los documentos requeridos, los cuales son:

1. En un ARCHIVO PDF:
 - Certificaciones de la formación profesional y la experiencia laboral
2. En un ARCHIVO EXCEL FO-GT-03 Hoja de vida y postulación diligenciado con la formación profesional y la experiencia laboral específica y general que se solicitada.

Dirigido a:	Personas naturales
Fecha límite para recibir la hoja de vida con los soportes, de acuerdo con los criterios requeridos	Miércoles 5 de marzo de 2026
Fecha esperada de inicio	Miércoles 11 de marzo de 2026
Tipo de contrato y duración	Contrato a término fijo por un (1) mes
Valor mensual de salario u honorarios:	3.000.000
Lugar de prestación de servicio.	Municipios: Agustín Codazzi, Becerril, La Jagua de Ibirico, Chiriguaná, El Paso, Chimichagua (Cesar), El Banco (Magdalena)

Perfil profesional requerido

Educación	Técnico o tecnólogo en seguridad y salud en el trabajo o riesgos laborales Debe contar con licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) vigente curso virtual de 50 y 20 horas de SG SST
Experiencia	Experiencia general profesional: No se requiere Experiencia específica: No se requiere
Conocimientos requeridos	Normatividad y gestión del SG-SST Identificación y control de riesgos laborales Investigación de incidentes y accidentes Procesos administrativos y gestión documental

	FORMATO DE CONVOCATORIA	Fecha de Vigencia 20 de octubre de 2025 Código: FO-GT-02 Versión: 02
---	----------------------------------	---

	Comprensión de actividades operativas en campo, especialmente en procesos como restauración ecológica u otras labores operativas de campo. Manejo de herramientas ofimáticas
Habilidades	- Organización y cumplimiento de cronogramas - Redacción y manejo de información - Proactividad e iniciativa. - Agilidad, Eficiencia y orientación a resultados. - Capacidad de proponer mejoras. - Compromiso, responsabilidad y excelente desempeño laboral.

1. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

El Proyecto se articula de manera directa con la agenda mundial, frente al nuevo marco global de biodiversidad Kunming- Montreal aporta al cumplimiento de las siguientes metas: Meta Planificación integrada terrestre y marina Meta 2- 30% de ecosistemas restaurados, Meta Garantizar la gestión sostenible de las superficies, Meta 10- Restaurar, mantener y mejorar las contribuciones de la naturaleza a las personas, Meta- 20 – Fortalecer e implementar desarrollo tecnológico para la conservación de la biodiversidad, Meta 21- Garantizar acceso a la información, proceso formativo e integración de conocimientos tradicionales, Meta 22- Garantizar la participación en la toma de decisiones de las comunidades indígenas y locales, Meta 23 – Garantizar la igualdad de género. El corredor de vida del Cesar, región Zapatosa – Perijá, en donde se encuentran los municipios de Agustín Codazzi, Becerril, El Paso, la Jagua de Ibirico, Chimichagua, Chiriguaná (Departamento del Cesar) y El Banco (Departamento del Magdalena), se han identificado principalmente tres ecosistemas estratégicos entre los que se encuentran humedales asociados al complejo Cenagoso la Zapatosa, bosques secos en las planicies y bosques húmedos andinos en el área de influencia de la serranía del Perijá. Estos ecosistemas integran una red de ríos fundamental para el territorio que descienden de la Serranía del Perijá y la Sierra Nevada de Santa Marta hacia el río Cesar, desembocando en la Ciénaga de Zapatosa, la cual es vital para la reproducción, crecimiento, alimentación, desove y descanso de millones de peces que migran y sirven de fuente alimento para varias comunidades del territorio. Actualmente, se han identificado varias causas que pueden contribuir al problema central identificado: Alto deterioro de los ecosistemas estratégicos del corredor de vida del Cesar: Región Ciénaga de Zapatosa – Perijá, entre ellas se destacan una débil estructura de gobernanza ambiental en el territorio, altos niveles de deterioro de las coberturas naturales, una alta dependencia a economías extractivas y unos débiles mecanismos participativos de monitoreo socio ecológico en las comunidades. Lo cual ha producido una magnitud del problema que se ve reflejado en indicadores como la pérdida de cobertura arbórea en 55.150 hectáreas (www.globalforestwatch.org) y la degradación de los suelos en los municipios de interés en 372.185 hectáreas (IDEAM 2015). Para el cumplimiento del objetivo general: Disminuir el deterioro de los ecosistemas estratégicos del Corredor de Vida del Cesar: Región

	FORMATO DE CONVOCATORIA	Fecha de Vigencia 20 de octubre de 2025 Código: FO-GT-02 Versión: 02
---	------------------------------------	---

Ciénaga de Zapatosa – Perijá. Se plantean objetivos específicos, que se alcanzará dentro de los objetivos específico en el tiempo de ejecución del proyecto. Con los objetivos se pretende disminuir los conflictos por uso y manejo del territorio, teniendo en cuenta que el fortalecimiento de la gobernanza permitirá crear canales de diálogo y trabajo conjunto, entre distintos actores, para que juntando voluntades y esfuerzos mejoren la conservación, uso y manejo de los recursos naturales. De esta forma, se espera aumentar la efectividad de las acciones de conservación de la biodiversidad en el territorio e ir recuperando el tejido social y organizativo que se ha ido deteriorando en los últimos años. De igual forma, el proyecto pretende aumentar la oferta de los servicios ecosistémicos acuáticos y terrestres en la región Zapatosa – Perijá, ya que las acciones de restauración ecológica pretenden revertir la degradación de las coberturas naturales y así propiciar un mejor funcionamiento de los ecosistemas. Esto puede llevar no solo a la recuperación de la biodiversidad y a mejorar la conectividad de ecosistemas, sino también a disminuir las tierras improductivas, por el aporte por ejemplo de nutrientes, regulación de ciclos hidrológicos y recuperación de polinizadores que se puede presentar en la medida que las coberturas naturales regresen. Estas variables interactúan para aumentar la oferta de recursos alimentarios en el territorio que también se convierte en un fin del proyecto. De manera complementaria, este proyecto también quiere disminuir la transformación que se ha venido presentando en los últimos años en los modos de vida locales, haciendo que prácticas agrícolas, de protección de la naturaleza y economías de producción, utilización y conservación de recursos biológicos se empiecen a fortalecer en el territorio, con el fin de generar alternativas económicas que disminuyan los niveles de pobreza en las familias, aumentando la base económica ligada a la agricultura y mejorando la soberanía alimentaria. Finalmente, este proyecto también tiene como fin mejorar la apropiación comunitaria a los procesos de monitoreo y seguimiento socio ecológico, para generar herramientas que ayuden a aumentar los análisis y discernimiento de las comunidades para tomar decisiones socio ecológicas y mejorar el uso de los recursos naturales. De esta forma se puede optimizar la capacidad de uso de la información socio ecológica disponible.

OBLIGACIONES*:

1. Apoyo para establecer contacto con la ARL SURA para actividades de prevención y promoción
2. Apoyo para realizar reporte de estándares mínimos ante la ARL Sura y al Ministerio de Trabajo
3. Apoyo para Implementar los estándares de trabajo seguro de acuerdo a las actividades a ejecutar por el personal
4. Realizar de manera diaria las charlas de seguridad y pausas activas
5. Apoyo para Implementar el plan de trabajo HSEQ
6. Apoyo para establecer los análisis de trabajo seguro (ATS)
7. Programación y realización inducciones y reinducciones al personal

	FORMATO DE CONVOCATORIA	Fecha de Vigencia 20 de octubre de 2025 Código: FO-GT-02 Versión: 02
---	----------------------------------	---

8. Programar los exámenes medico ocupacionales y realizar la carta de recomendaciones de salud, verificación de facturas y diligenciamiento de la matriz de seguimiento de exámenes medico ocupacionales 9. Solicitar las cotizaciones que se requieran en materia HSEQ 10. Realizar revisión y entrega de Elementos de protección personal (EPP) 11. Apoyo para verificar la Seguridad en el transporte para la movilización del personal verificando la documentación de los vehículos y conductores. 12. Apoyo para verificar que la señalización y demarcación de seguridad de los lugares de operación, estén acorde a la normatividad vigente y al plan de emergencias para cada una de las instalaciones donde se ejecutan las actividades. 13. Apoyo para establecer y socializar los planes de Preparación Prevención y Respuesta ante Emergencias de las zonas del Proyecto, con su respectivo análisis de vulnerabilidad 14. Apoyo para la realización de investigaciones y análisis de accidentes e incidentes y realizar seguimiento del plan de mejora bajo supervisión Coordinador del Consorcio 15. Realizar las inspecciones de seguridad en las diferentes áreas de trabajo y presentar informes de hallazgos mensuales encontrados, ante la Coordinación HSEQ 16. Apoyo para establecer de manera mensual los indicadores de accidentalidad y ausentismo del Consorcio 17. Apoyo para programar y realizar las capacitaciones y entrenamiento de los colaboradores que ingresen de acuerdo a los peligros y riesgos 18. Apoyo para realizar actividades de prevención y promoción a la salud como son las pausas activas diarias. 19. Apoyo para asistir a las reuniones programadas 20. Apoyo para verificar requerimientos de recarga de extintores, señalización de zonas (SI APLICA) 21. Apoyo para verificar el requerimiento e insumos del Botiquín de emergencias 22. Apoyo en las adecuaciones de zonas de campo 23. Apoyo para el acompañamiento y participación en reuniones, talleres y otras requeridas por el Consorcio. 24. Apoyo para establecer caracterización de análisis de riesgo de las zonas de trabajo y posterior realización de Matriz de Identificación de peligros valoración de riesgos (IPVR) 25. Apoyo para realizar reportes de ausentismo e incapacidades medicas al área encargada 26. Apoyo para el establecimiento de Informes semanales y mensuales de gestión HS (entrega los primeros 5 días de cada mes) 27. Apoyar todas las demás requeridas por EL CONSORCIO.

	FORMATO DE CONVOCATORIA	Fecha de Vigencia 20 de octubre de 2025 Código: FO-GT-02 Versión: 02
---	----------------------------------	---

2. PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA, ENTREVISTA, SELECCIÓN DEL PROFESIONAL

Después de recibidas las hojas de vida, solamente las personas que cumplan con los requisitos solicitados en la presente convocatoria, y que envíen los certificados completos de formación profesional y experiencia general y específica, serán consideradas dentro del proceso de selección. Luego de esta primera revisión, las personas serán evaluadas de la siguiente forma:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
FORMACIÓN PROFESIONAL	Técnico o tecnólogo en seguridad y salud en el trabajo o riesgos laborales	25
EXPERIENCIA	EXPERIENCIA GENERAL PROFESIONAL.	0
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA:	
CONOCIMIENTOS	Normatividad y gestión del SG-SST Identificación y control de riesgos laborales Investigación de incidentes y accidentes Procesos administrativos y gestión documental Comprensión de actividades operativas en campo, especialmente en procesos como restauración ecológica u otras labores operativas de campo. Manejo de herramientas ofimáticas	20
HABILIDADES	Organización y cumplimiento de cronogramas Redacción y manejo de información Proactividad e iniciativa. Agilidad, Eficiencia y orientación a resultados. Capacidad de proponer mejoras. Compromiso, responsabilidad y excelente desempeño laboral.	35

	FORMATO DE CONVOCATORIA	Fecha de Vigencia 20 de octubre de 2025 Código: FO-GT-02 Versión: 02
---	----------------------------------	---

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
ENTREVISTA		20
PUNTAJE TOTAL		100

Nota: El evaluador es la persona encargada de asignar el valor a cada criterio el cual debe sumar un total de 100 puntos.

Si el panel de selección/comité lo considera necesario, los candidatos preseleccionados serán llamados a entrevista, en caso que no se requiera colocar el criterio de entrevista en cero.

******Todos los miembros del comité evaluador deberán evitar cualquier conflicto de interés con los candidatos interesados en que sus hojas de vida sean tenidas en cuenta para evaluación del profesional de cargo o servicio Analista HSEQ del proyecto Restauración socioecológica para el corredor de vida del Cesar: Región Zapatosa-Perijá

Durante la evaluación se levantará un acta firmada por los integrantes del panel de selección con el resultado de la selección.